

ANEXO 1 - TARIFAS - OFERTA COMERCIAL INDIVIDUAL

Desarrollada exclusivamente en la tarjeta de fidelización Club Sierra Nevada (www.sierranevada.es), mediante recargas sobre Tarjetas Sierra Nevada Club. Podemos encontrar las ofertas detalladas a continuación:

1. **Promoción “Colectivo: CAMINOS ANDALUCIA - CEUTA y MELILLA - Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos”:** Tarifa mejor valorada del forfait por día, **aplicable de lunes a viernes**, ambos inclusivos, tarifa lineal (por días consecutivos):

Características:

Forfait (mayor/igual a 16 años en adelante):1 día.....47,00€

Forfait (menor/igual a 15 años en adelante):1 día.....33,00€

Acceso al parking: por 1 día/vehículo.....16,00€

Alquiler material (Gama Básica /día/persona – única categoría) ...1 día.....16,00€

- ✓ Oferta exclusiva promoción Colectivo: CAMINOS ANDALUCIA - CEUTA y MELILLA - Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos: **de lunes a viernes, excepto las fechas comprendidas entre el 25 de diciembre al 7 de enero**. En estas fechas, el colectivo ofrecerá las tarifas y servicios publicados en el centro de comercio: <https://centrocomercio.sierranevada.es/tienda>
- ✓ Alquiler de material: esquí y/o Snow, con casco incluido. Tarifa única todas las categorías. Gama Básica. Si se adquiere una gama superior la diferencia debe abonarse directamente en el Alquiler de material.
- ✓ La adquisición del producto se realizará ONLINE sobre recargas de tarjeta Club Sierra Nevada personalizadas.
- ✓ Los forfait son personales e intransferibles, no se puede prestar, ceder o revender en ningún caso o serán retirados y bloqueados, perdiendo todos los derechos, bajo una penalización según las condiciones generales de uso del forfait.
- ✓ El mal uso del forfait conlleva una sanción administrativa-penalización, según condiciones del Uso del Forfait descritas en la web Sierra Nevada.
- ✓ En caso de pérdida de forfait deberán dirigirse al Centro de Atención al Usuario (CAU)-atención al cliente, presentando el tique de compra e identificando el número de serie del forfait extraviado. La reimpresión de forfait tiene un coste de 10,00 €/forfait
- ✓ En caso de no apertura de los medios mecánicos o por no uso ni parcial ni total del producto adquirido, se aplicarán las condiciones de *devolución si procede, según normas* establecidas por la estación (más información en www.sierranevada.es)

2. **Promoción “REYES”**

Tarifa aplicada para forfait de 1 día en la siguiente fecha: 06 de enero de 2024

Forfait (mayor/igual a 16 años en adelante):1 día.....35,25€

Forfait (menor/igual a 15 años en adelante):1 día.....23,00€

3. **Promoción “Forfait No Consecutivo”**

Descuento del 10% sobre forfait de Libre Uso de 5 días

A consumir exclusivamente la temporada de nieve 23-24

Descuento del 10,00% sobre forfait de Larga Duración: 10, 15 y 20 días

Los días sin consumir en la temporada 23-24, podrán acumularse para la próxima, al adquirir un nuevo pase de igual o superior duración.

Los días no consumidos, quedan en pérdida, sin opción a retomarlos en temporada siguiente tmp. 24-25

4. **Promoción Familiar.**

Descuento del 10% para los forfait adquiridos como fórmula familiar de días consecutivos (a partir de 3 días) CON UNA ANTELACIÓN DE COMPRA DE 72 HORAS AL PRIMER DÍA DE ESQUÍ.

5. **Promoción “Verano en Sierra Nevada”**

Características:

Descuento del 10% sobre pases de días consecutivos para los Remontes- verano 2024

Descuento del 20% sobre pases de larga duración para los Remontes – verano 2024

OPERATIVA PARA ACTIVAR LA OFERTA COMERCIAL:

Como soporte para la adquisición de los productos y/o servicios incluidos en esta Oferta Comercial, se podrá utilizar:

- a. Tarjeta recargable Sierra Nevada Club personalizada (Sierra Nevada Club)
- b. Tarjeta Básica Reutilizable (de recogida en cajeros o expendedores automáticos).

Los asociados con derecho a esta Oferta Comercial y que ya estén en posesión de la citada tarjeta – opción a) (Sierra Nevada Club), no necesitarán obtener un nuevo soporte, ya que el sistema lo identificará y dará la opción de recargarla automáticamente. En caso de no poseer un soporte anterior - opción b), el sistema informará de la emisión de un nuevo soporte que el cliente deberá recoger en los cajeros automáticos de la estación de esquí.



Para que los asociados del colectivo puedan acceder a esta Oferta Comercial, será obligatorio autenticar que éstos pertenecen a dicho "Colectivo". Para ello existen dos opciones de autenticación. La entidad deberá indicarnos con cuál de ellos desea funcionar antes de iniciar la campaña y/o Temporada Esquí 23-24 y/o verano24:

1.- Si la entidad cuenta con un área privada de acceso con usuario y contraseña para los asociados, en dicha intranet puede existir un enlace hacia el centro de comercio de Sierra Nevada, que comprobará el origen del citado enlace, validando y activando automáticamente la Oferta Comercial para ese asociado y/o colegiado en su perfil de usuario de Sierra Nevada.

2.- Si la entidad no dispone de zona privada en su web, desde Sierra Nevada se les facilitará una cantidad de códigos alfanuméricos, que deberán ser asignados por La Entidad a sus asociados. El asociado, previamente registrado, en Sierra Nevada a través de <https://centrocomercio.sierranevada.es/registrationrequest> , introducirá el código facilitado y automáticamente podrá acceder a la Oferta EXCLUSIVA Comercial de este "Colectivo".